



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00007990- -UNC-ME#SAE

VISTO la renuncia presentada por el Sr. GONZALO ANTONIO MARINA (DNI: 32.875.184) al Contrato de Locación de Servicios – Profesional Independiente – sin Relación de Empleo Público aprobado por Resolución Nro. RR-2019-2702-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado en el orden 2 (Pág. 1), por el Sr. GONZALO ANTONIO MARINA, en el orden 19 lo informado por la Dirección General de Sumarios y en el orden 12 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2020-66824-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. GONZALO ANTONIO MARINA (DNI: 32.875.184) al Contrato de Locación de Servicios – Profesional Independiente – sin Relación de Empleo Público aprobado por Resolución Nro. RR-2019-2702-E-UNC-REC, con retroactividad al 1° de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

mp

